

COMUNICADO DE PRENSA No. 16
Ciudad de México, 14 de noviembre de 2019

**CONEVAL PRESENTA INFORMACIÓN REFERENTE AL ÍNDICE DE TENDENCIA
LABORAL DE LA POBREZA AL TERCER TRIMESTRE DE 2019**

- El ingreso laboral real mostró un crecimiento de 3.2% entre el tercer trimestre de 2018 y el tercer trimestre de 2019.
- El ingreso laboral real disminuyó 0.2% entre el segundo y tercer trimestre de 2019. Lo anterior aumentó la pobreza laboral (porcentaje de población con ingreso laboral inferior al valor de la canasta alimentaria) de 38.1% a 38.5% en este periodo.
- Entre el tercer trimestre de 2018 y el tercer trimestre de 2019, la población con ingreso laboral inferior al costo de la canasta alimentaria (pobreza laboral) disminuyó de 39.3% a 38.5%.
- La masa salarial (monto de las remuneraciones totales de las personas ocupadas) mostró un aumento de 0.8% entre el segundo y el tercer trimestre de 2019. El cambio anual fue de 6.0%.
- Durante el tercer trimestre de 2019, en 17 de las 32 entidades federativas aumentó el porcentaje de población que no puede adquirir la canasta alimentaria con su ingreso laboral (pobreza laboral). Los mayores aumentos se presentaron en Veracruz, Estado de México y Quintana Roo (6.1, 3.1 y 2.0 puntos porcentuales, respectivamente).
- Puebla, Tlaxcala y Yucatán fueron los tres estados con mayor disminución trimestral en el porcentaje de población que no puede adquirir la canasta alimentaria con su ingreso laboral (pobreza laboral); la disminución fue de 2.5, 2.2 y 2.0 puntos porcentuales, respectivamente.
- La inflación anual se encuentra en uno de sus niveles más bajos de los últimos tres años, lo que mitiga el estancamiento del ingreso laboral y, por tanto, no afecta el poder adquisitivo del ingreso laboral.

Variación del poder adquisitivo del ingreso laboral y población con un ingreso laboral inferior a la Línea de Pobreza Extrema por Ingresos

El poder adquisitivo del ingreso laboral real per cápita tuvo un aumento de 3.2% entre el tercer trimestre de 2018 y el tercer trimestre de 2019, al pasar de \$1,738.78 a \$1,794.87. De manera trimestral se observa una disminución de 0.2% entre el segundo y el tercer trimestre de 2019.

Esta caída en el ingreso laboral real se presenta luego de dos trimestres de incrementos, que coincide con el aumento en el salario mínimo registrado a principios de año. A pesar de los incrementos, el ingreso laboral todavía no alcanza los niveles de ingreso observados en 2008.

La inflación anual se encuentra en uno de sus niveles más bajos de los últimos tres años, lo que mitiga el estancamiento del ingreso laboral y, por tanto, no afecta el poder adquisitivo del ingreso laboral.



Ingreso laboral real¹ (poder adquisitivo del ingreso laboral), pesos del primer trimestre de 2010 (deflactado con el INPC)

Primer trimestre 2005 – tercer trimestre 2019



Fuente: elaboración del CONEVAL con base en la ENOE. Se recuperan ingresos por intervalos de salario. Estimaciones con INPC base segunda quincena de julio de 2018, a precios del primer trimestre de 2010.

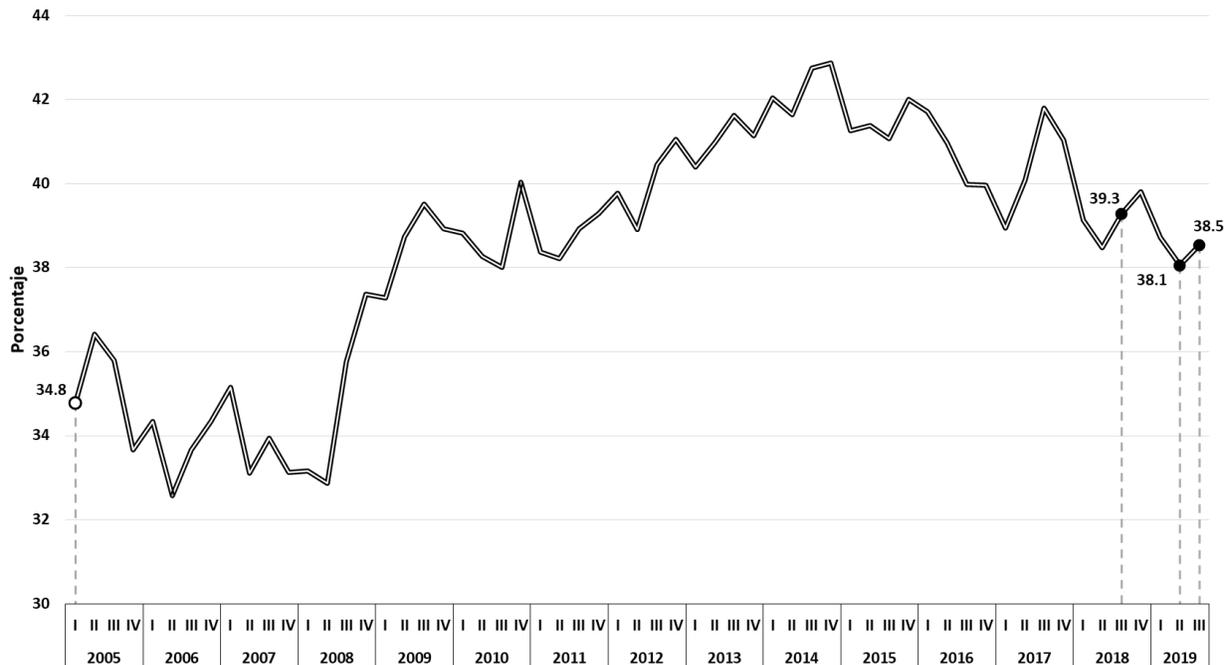
¹Ingreso laboral per cápita del hogar.

Durante el tercer trimestre de 2019, a tasa anual, las líneas de pobreza extrema por ingresos aumentaron 3.5% en zonas urbanas y 3.9% en zonas rurales. Además, el crecimiento de la línea de pobreza extrema urbana y rural fue superior a la inflación anual (INPC) de 3.3% (la más baja desde el cuarto trimestre de 2016).

De forma trimestral, el valor de la línea de pobreza extrema urbana presentó un aumento de 0.1%, mientras que para el ámbito urbano no cambió respecto a este periodo. En contraste con la comparación anual, la inflación general trimestral se situó en 0.4%.

Porcentaje de la población con ingreso laboral inferior al costo de la canasta alimentaria*1, Nacional

Primer trimestre 2005 – tercer trimestre 2019



Fuente: elaboración del CONEVAL con base en la ENOE. Se recuperan ingresos por intervalos de salario.

* Línea de pobreza extrema por ingresos.

¹ La línea de pobreza extrema por ingresos se actualizó por el Cambio de Año Base 2018 del INPC. La publicación del ITLP incorpora este cambio en todos los trimestres previos.

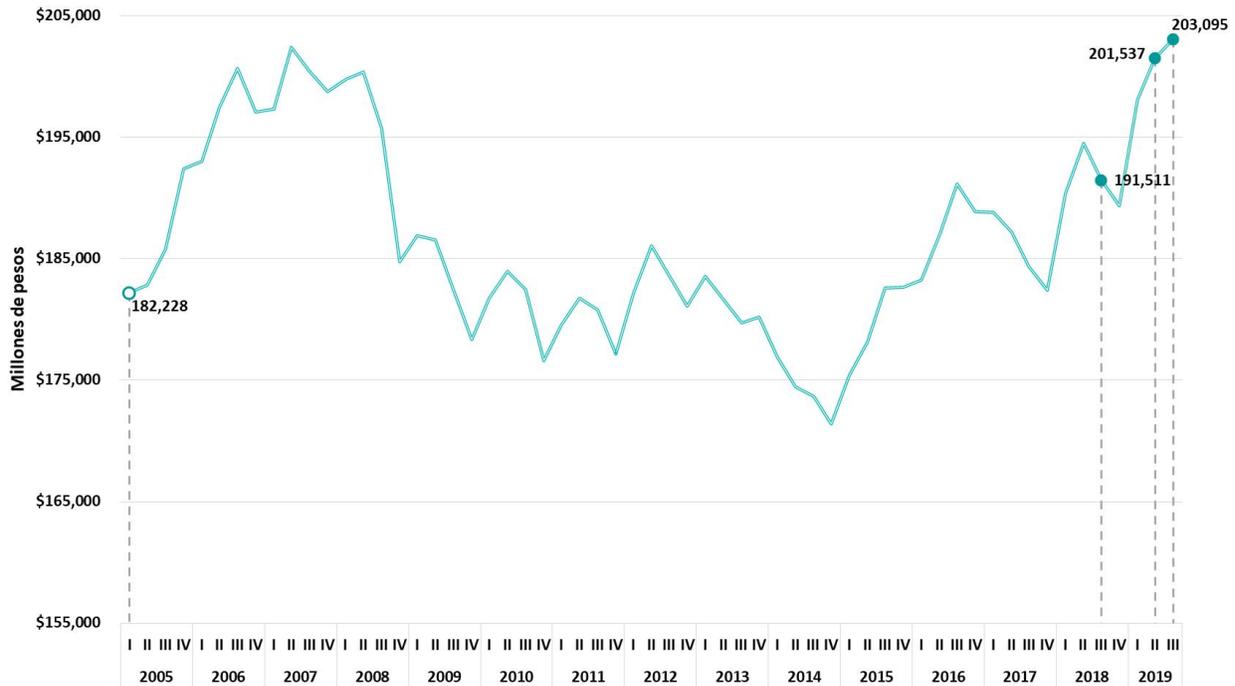
El porcentaje de la población con un ingreso laboral inferior al costo de la canasta alimentaria disminuyó, al pasar de 39.3% en el tercer trimestre de 2018, a 38.5% en el tercer trimestre de 2019. Entre los factores que explican esta reducción se encuentra el aumento anual de 3.2% en el ingreso laboral real (pasó de \$1,738.78 a \$1,794.87 pesos), así como los bajos niveles de inflación.

Variación de la masa salarial real

La masa salarial (monto de las remuneraciones totales de las personas ocupadas) mostró un aumento de 0.8% entre el segundo y el tercer trimestre de 2019, al pasar de \$201,537.27 a \$203,095.15 millones de pesos. En cuanto al cambio anual, la masa salarial aumentó 6.0% respecto al tercer trimestre de 2018, al pasar de \$191,510.69 a \$203,095.15 millones de pesos.

Masa salarial¹

Primer trimestre 2005 – tercer trimestre 2019



Fuente: elaboración del CONEVAL con base en la ENOE y el INPC.

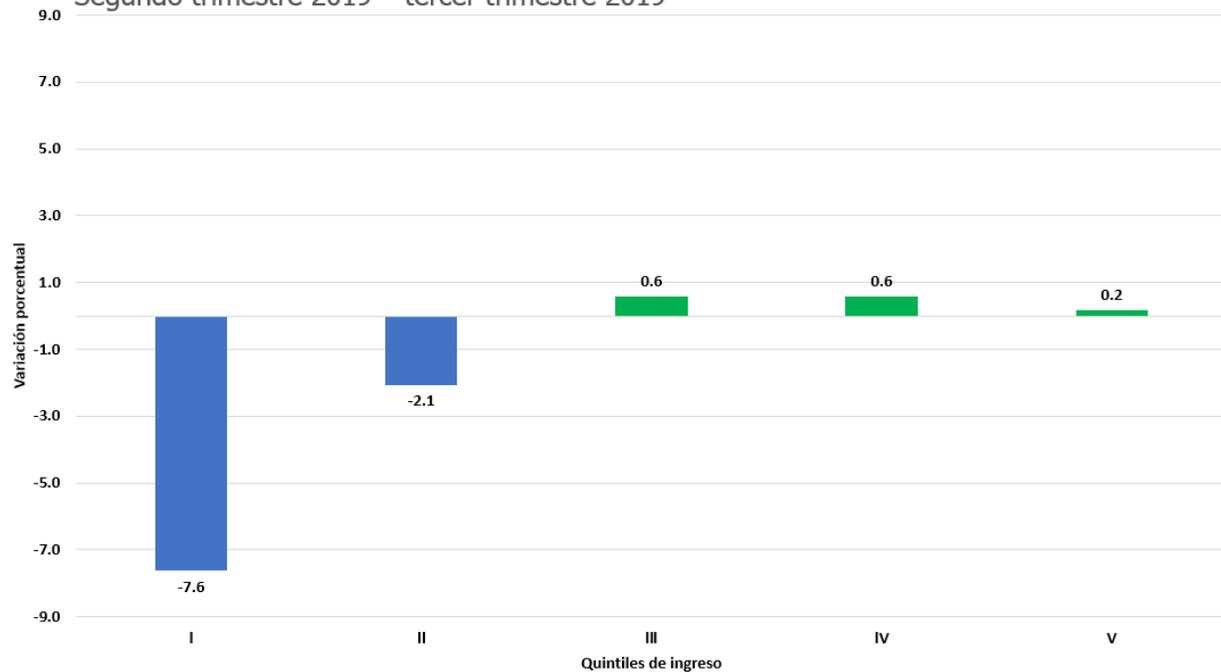
¹ Estimaciones con INPC base segunda quincena de julio de 2018, a precios del primer trimestre de 2010.

El total del ingreso laboral aumentó 0.8% (masa salarial), lo cual se acompaña de una disminución en el ingreso laboral real de los trabajadores y un incremento de la población ocupada, entre el segundo y el tercer trimestre de 2019. Es decir, en comparación con el segundo trimestre de 2019, hay más ocupados en el mercado laboral, pero su ingreso laboral promedio es menor.

El aumento trimestral de la población ocupada se presenta principalmente en grupos vulnerables: la participación laboral de la población entre 12 y 17 años aumenta de 13.8% a 15.0%; para la población entre 18 y 64 años se mantuvo constante en 66.0%, y entre la población de 65 años y más aumentó de 26.6% a 26.9%. Al mismo tiempo, disminuyó el ingreso laboral per cápita promedio en la población de menores ingresos (primeros dos quintiles de ingresos).

Variación porcentual real del ingreso laboral promedio, según quintil de ingresos

Segundo trimestre 2019 – tercer trimestre 2019



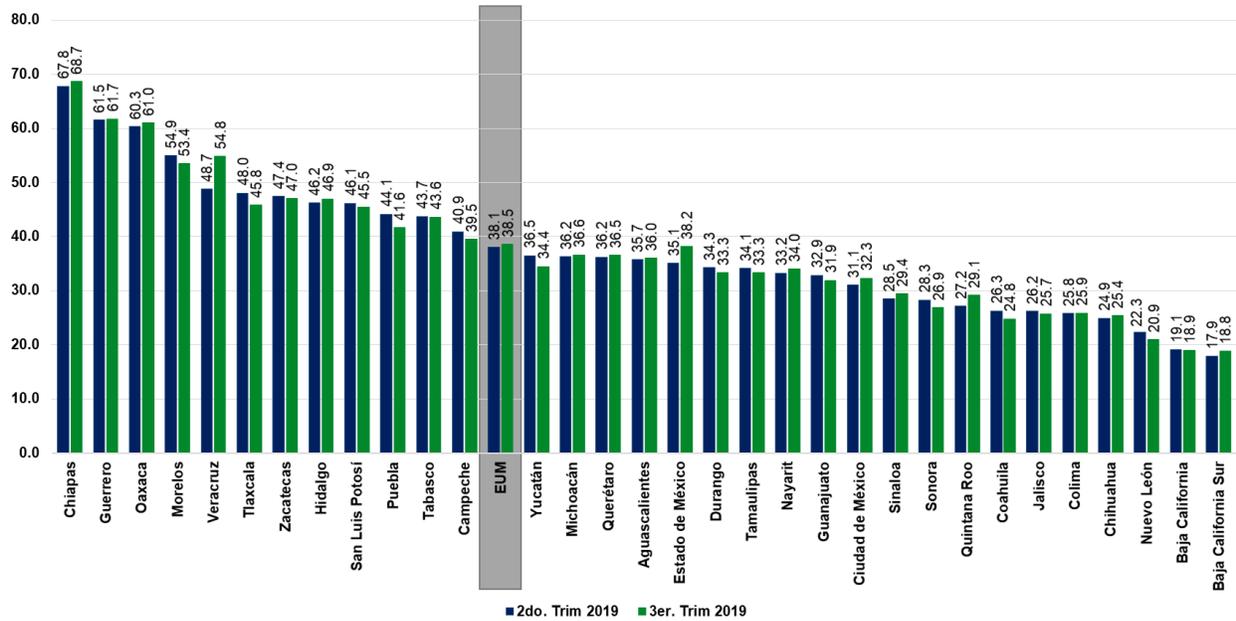
Fuente: elaboración del CONEVAL con base en la ENOE.

Variación del porcentaje de población con un ingreso laboral inferior al costo de la canasta alimentaria a nivel entidad federativa entre el segundo y tercer trimestre de 2019

Trimestralmente, en 17 de las 32 entidades federativas aumentó el porcentaje de población que no puede adquirir la canasta alimentaria con su ingreso laboral. Destacan Veracruz, el Estado de México y Quintana Roo con aumentos entre el segundo y el tercer trimestre de 2019 de 6.1, 3.1 y 2.0 puntos porcentuales, respectivamente. Para el mismo periodo, los tres estados con mayores disminuciones en el porcentaje de población que no puede adquirir la canasta alimentaria con su ingreso laboral fueron Puebla, Tlaxcala y Yucatán (2.5, 2.2 y 2.0 puntos porcentuales).

Evolución del porcentaje de la población con ingreso laboral inferior al costo de la canasta alimentaria*

Segundo trimestre 2019 y tercer trimestre 2019



* Línea de Pobreza Extrema por Ingresos.

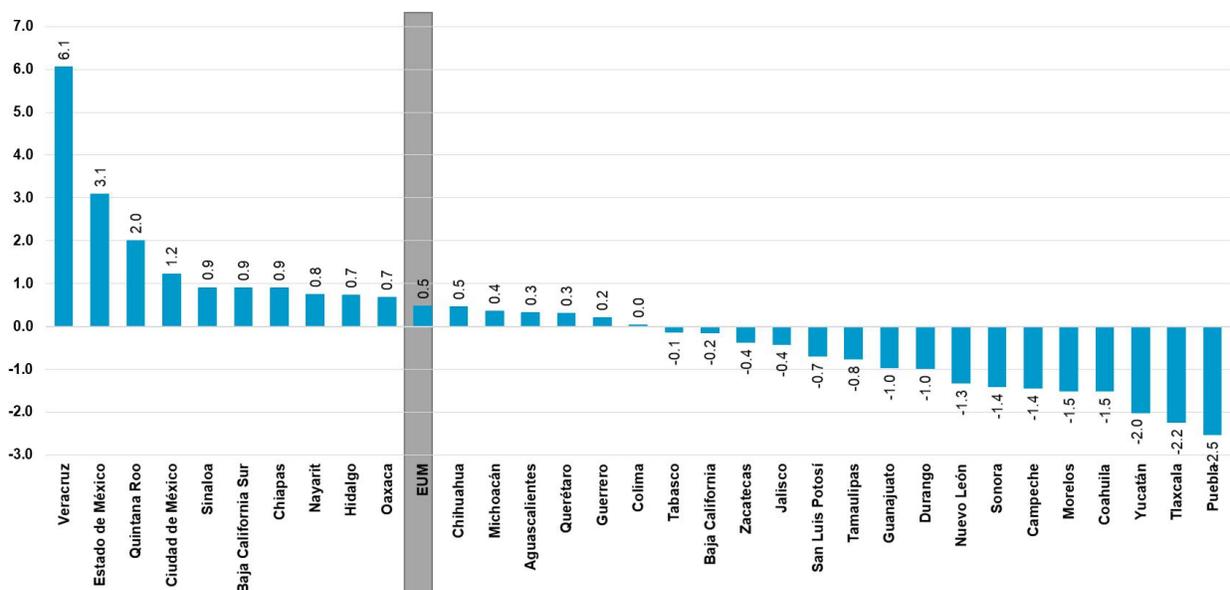
Fuente: elaboración del CONEVAL con base en la ENOE. Recuperando ingresos por intervalos de salario

Nota: ordenado respecto al 2do trimestre de 2019.



Diferencia en el porcentaje de la población con un ingreso laboral inferior al costo de la canasta alimentaria*

Segundo trimestre 2019 y tercer trimestre 2019



* Línea de Pobreza Extrema por Ingresos.

Fuente: elaboración del CONEVAL con base en la ENOE. Recuperando ingresos por intervalos de salario

Grupos poblacionales por número de ocupados

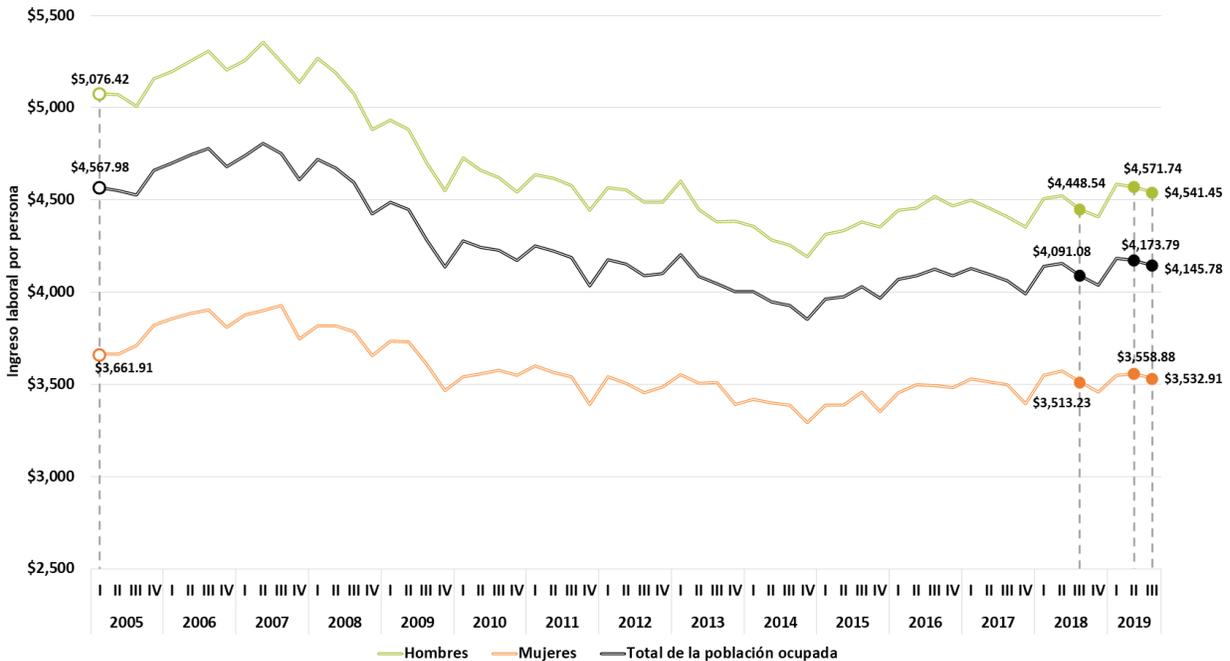
Ingreso laboral real promedio de la población ocupada según sexo

En el tercer trimestre de 2019, el ingreso laboral real promedio de la población ocupada a nivel nacional fue de \$4,145.78 pesos al mes. Los hombres ocupados reportaron un ingreso laboral mensual de \$4,541.45 pesos y las mujeres de \$3,532.91. Los ingresos laborales del conjunto de ocupadas y ocupados disminuyeron 0.7% entre el segundo y tercer trimestre de 2019. Entre el tercer trimestre de 2018 y el tercer trimestre de 2019, el ingreso laboral de los hombres ocupados aumentó 2.1% en contraste con el de las mujeres que fue de 0.6%.

En el tercer trimestre de 2019, el ingreso laboral de las mujeres ocupadas es en promedio 22.2%, menor del reportado por los hombres. La diferencia en el ingreso laboral entre hombres y mujeres aumentó 7.8% respecto al tercer trimestre de 2018.

Ingreso laboral promedio de la población ocupada (poder adquisitivo del ingreso laboral), según sexo

Primer trimestre 2005 – tercer trimestre 2019



Fuente: elaboración del CONEVAL con base en la ENOE. Se recuperan ingresos por intervalos de salario. Estimaciones con INPC base segunda quincena de julio de 2018, a precios del primer trimestre de 2010.

Ingreso laboral real promedio de la población ocupada según pertenencia étnica

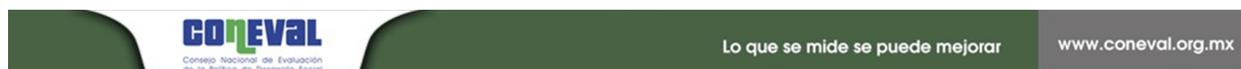
En el tercer trimestre de 2019, el ingreso laboral real promedio del total de la población ocupada que reside en municipios indígenas fue de \$1,925.25 pesos al mes, 2.5% menor que el trimestre anterior. Para los municipios no indígenas, el ingreso laboral real promedio fue de \$4,316.08 pesos al mes, 2.2 veces más que el de ocupados que residen en municipios indígenas, y 0.5% menor respecto a su valor del trimestre anterior.

En cuanto al cambio anual, el ingreso laboral promedio en los municipios con población indígena disminuyó 0.8%. En contraste, el ingreso laboral promedio en los municipios no indígenas aumentó 1.2%, en el mismo periodo.

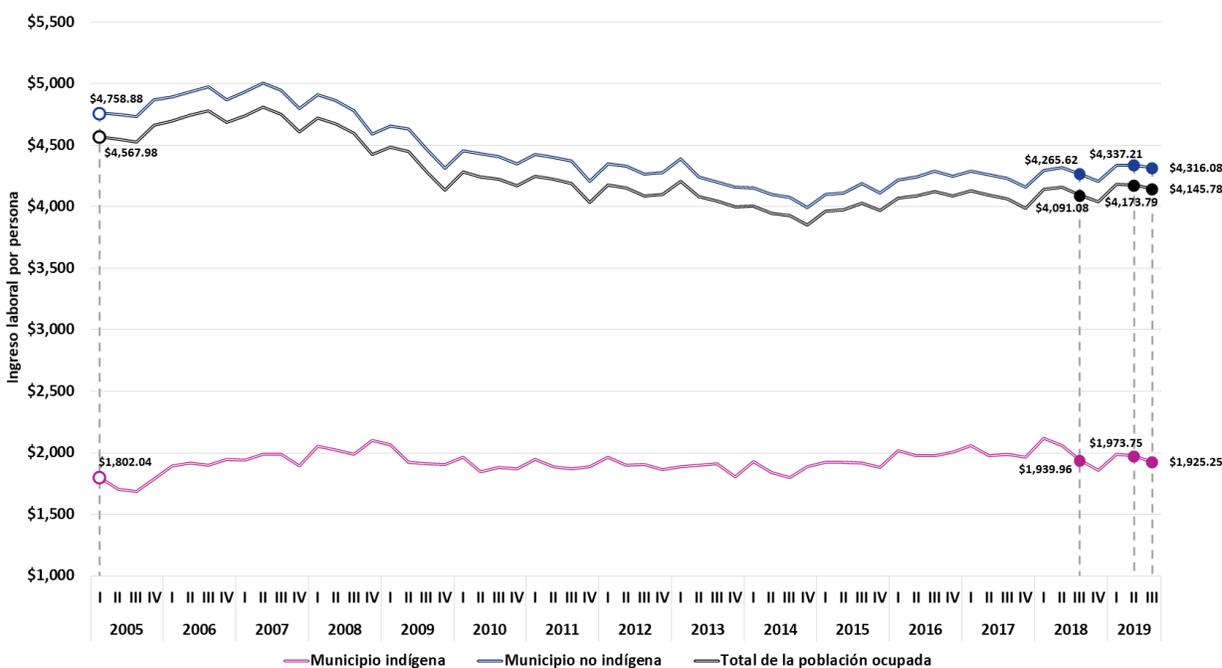
La brecha de los ingresos laborales entre estos dos grupos aumentó entre el segundo y el tercer trimestre de 2019, al pasar de \$2,363.46 a \$2,390.83, la cifra más alta reportada desde el primer trimestre de 2013, cuando la diferencia entre ambos ingresos fue de \$2,498.29 pesos.

El aumento anual del ingreso laboral promedio de los ocupados a nivel nacional de 1.3% no se ha traducido en una mejora generalizada del nivel de ingresos, dado que, en ese mismo periodo,

los ingresos laborales reales de la población ocupada que reside en municipios indígenas decrecieron (0.8%).



Ingreso laboral promedio de la población ocupada poder adquisitivo del ingreso laboral), según pertenencia étnica¹
Primer trimestre 2005 – tercer trimestre 2019



Fuente: elaboración del CONEVAL con base en la ENOE y la Encuesta Intercensal 2015. Se recuperan ingresos por intervalos de salario. Estimaciones con INPC base segunda quincena de julio de 2018, a precios del primer trimestre de 2010. ¹ Se considera municipio indígena aquellos donde la población indígena sea mayor o igual al 40 % de su población total, este es el criterio utilizado a partir del Catálogo de Localidades Indígenas 2010 del INPI.

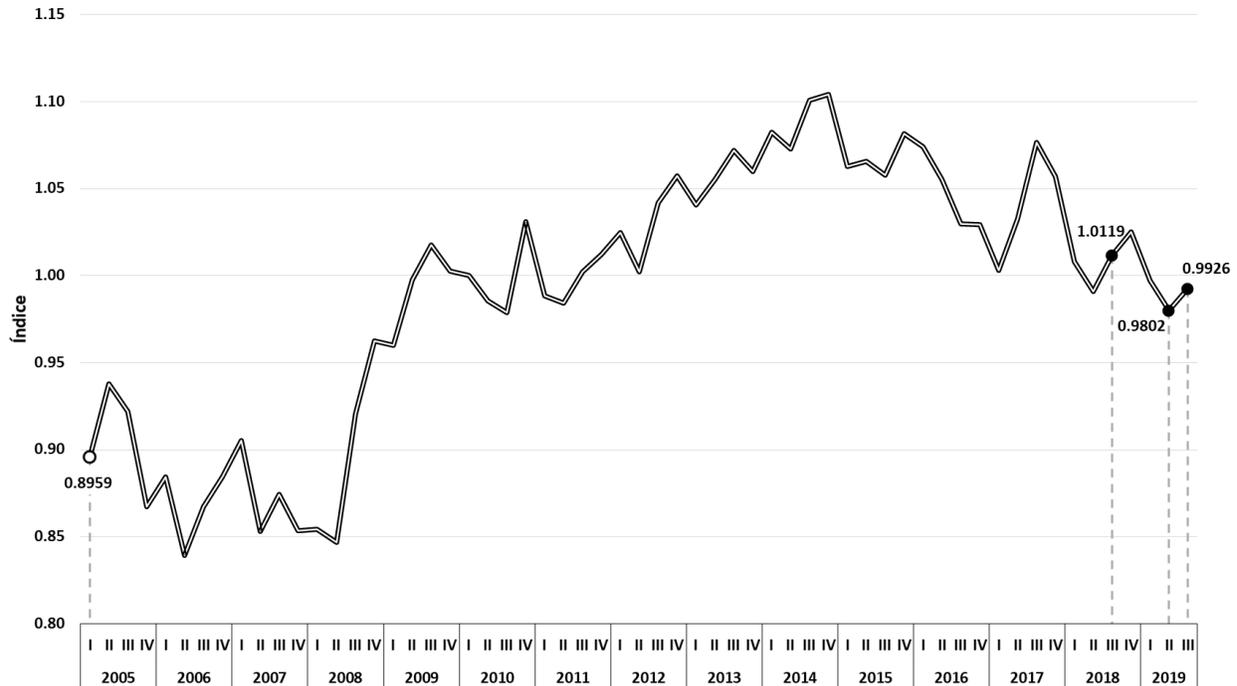
Variación trimestral del ITLP entre el segundo trimestre de 2019 y el tercer trimestre de 2019

Entre el segundo trimestre de 2019 y el tercer trimestre de 2019, el Índice de la Tendencia Laboral de la Pobreza (ITLP) presentó un aumento de 1.3%, al pasar de 0.9802 a 0.9926. Este cambio en el ITLP obedece a la disminución en el poder adquisitivo del ingreso laboral y en menor medida al crecimiento trimestral del costo de las canastas alimentarias urbana y rural. Este cambio destaca respecto a la disminución observada durante los primeros dos trimestres de 2019.

El ITLP mostró un incremento trimestral tanto en el ámbito rural como en el urbano; sin embargo, este cambio se dio de forma más pronunciada en las zonas rurales con un aumento de 2.8%, mientras que en las zonas urbanas fue de 0.6%. Lo anterior, se acompañó de una disminución de 2.7% en el ingreso laboral real en las zonas rurales y de un incremento de 0.1% en las zonas urbanas.

ITLP^{1*}, Nacional

Primer trimestre 2005 – tercer trimestre 2019



Fuente: elaboración del CONEVAL con base en la ENOE. Se recupera ingresos por intervalos de salario.

¹ Base primer trimestre 2010.

* La línea de pobreza extrema por ingresos se actualizó por el Cambio de Año Base 2018 del INPC. La publicación del ITLP incorpora este cambio en todos los trimestres previos.

¿Para qué se utiliza esta información?

Con la publicación trimestral de las variables relacionadas con el Índice de Tendencia Laboral de la Pobreza (ITLP), el CONEVAL genera información para observar la evolución del poder adquisitivo del ingreso laboral de los hogares y, con base en éste, analizar si aumenta o disminuye el porcentaje de la población cuyos ingresos laborales son insuficientes para adquirir la canasta alimentaria.

Para calcular el ITLP, el CONEVAL utiliza desde 2010 la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), que realiza el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). Si el ingreso laboral aumenta más que el valor de la canasta alimentaria, el poder adquisitivo del hogar mejora y el ITLP tiende a bajar. De forma inversa, si el precio de los alimentos de la canasta alimentaria aumenta más que el ingreso laboral, el poder adquisitivo disminuye, por lo que el ITLP tiende a subir.

Además del ITLP, el CONEVAL publica a partir del tercer trimestre de 2017 el porcentaje de la población con ingreso laboral inferior al costo de la canasta alimentaria, es decir, el porcentaje

de la población que aun si hiciera uso de todo el ingreso laboral disponible en el hogar no podría adquirir los bienes de la canasta alimentaria.

Ni el ITLP ni el porcentaje de la población con ingreso laboral inferior a la Línea de Pobreza Extrema por Ingresos constituyen mediciones de pobreza, toda vez que no incluyen todas las dimensiones y conceptos que señala la Ley General de Desarrollo Social. Sin embargo, estas dos variables sirven como señal preventiva de corto plazo sobre el ingreso laboral de las familias y su relación con la evolución del valor de la canasta alimentaria, es decir, sobre el poder adquisitivo del ingreso laboral de los hogares.

La información completa del ITLP y del ingreso laboral al tercer trimestre de 2019 está disponible en www.coneval.org.mx

--oo00oo--

SOBRE EL CONEVAL

El CONEVAL es un organismo con autonomía técnica y de gestión que norma y coordina la evaluación de la Política Nacional de Desarrollo Social y de las políticas, los programas y las acciones que ejecuten las dependencias públicas. Asimismo, tiene la responsabilidad de definir, identificar y medir la pobreza a nivel estatal y municipal garantizando la transparencia, objetividad y rigor técnico en dichas actividades. La información que se genera en materia de evaluación de políticas y de programas de desarrollo social, así como de medición de pobreza está disponible en la página de Internet (www.coneval.org.mx) para consulta de cualquier persona interesada.

Contactos:

Julieta Castro Toral
Mayorga
Directora Ejecutiva de Información
jcastro@coneval.org.mx
54817257

Nielsen Daniel Hernández
Director de Información
ndhernandez@coneval.org.mx
54817200 ext. 70120



Visita nuestro blog: www.blogconeval.gob.mx